

(19) ES (21) (22)	NUMERO 289224	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 5 Septiembre 1.985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- MAR 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <u>479 21/04</u>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	••••• ••••• •••••
"DISPOSITIVO PARA LA SUJECION Y MANIPULACION DE ARTICULOS"	
	•••••

(71) SOLICITANTE (S)	•••••
D. JÜRGEN JANSSON Y D. LARS JANSSON	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	•••••
Ulfsta Idenor 824 00 HUDIKSVALL (Suecia)	

(72) INVENTOR (ES)	•••••
Los solicitantes	

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	DON JAIME COMAS CARRERAS 311 (5)
--------------------	---

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Campo de la invención y técnicas anteriores. La presente invención se refiere a un dispositivo para la sujeción y manipulación de artículos, preferentemente artículos en forma de sector cilíndrico por lo general, tales como trozos de pastel,
5. que comprende dos piezas de hoja cortante y una empuñadura en uno de los extremos de las mismas, estando estas piezas constitutivas de dichas hojas conectadas la una a la otra de forma articulada por medio de una bisagra situada en aquel extremo de tales piezas, que es el opuesto a la empuñadura, para permitir
10. la sujeción del artículo en cuestión entre ambas hojas. Los artículos en forma de sector cilíndrico están, en la práctica, constituidos por partes de productos alimenticios, los cuales tienen forma de cilindro y pueden ser, por ejemplo, pasteles, queso y similares. Las porciones adoptan la forma de un sector
15. cilíndrico cuando son cortadas de los productos alimenticios aludidos, dado que esta técnica de cortado representa, por regla general, el sistema de división más racional de aquellos productos alimenticios en partes de tamaño más reducido.
- Los dispositivos de la clase definida en la precedente
20. introducción son conocidos por la patente suiza 573.728 y la patente de los EE.UU. de América 2.264.486. Con dichos dispositivos, las piezas de pastel no siempre pueden ser cortadas de una manera satisfactoria y, en todo caso, no con la precisión que con frecuencia se busca, dado que los dos cortes requeridos deben
25. ser realizados de manera simultánea. Ello estriba en el hecho de que las piezas que forman las hojas cortantes habrán de estar obligatoriamente a gran distancia la una de la otra, como conse-

cuencia del diseño de las empuñaduras o de las partes que unen dichas empuñaduras con las referidas hojas de corte. Si el pastel que ha de ser cortado es de muy poca altura o si el mismo tiene una consistencia esponjosa, el diseño de los dispositivos conocidos hace que éstos no puedan ser utilizados. Así pues, resulta obligado hacer uso de un sistema convencional de cortar porciones de pastel.

Descripción sucinta de la invención. El objeto de la invención es el de reducir los inconvenientes antes indicados y obtener un dispositivo que, hasta donde ello sea posible, resulte de utilidad universal para toda clase de pasteles o de otros productos alimenticios.

Este objeto se consigue, según la presente invención, gracias a las características que se desprenden de las reivindicaciones que siguen. Dado que el dispositivo de acuerdo con esta invención puede ser estructurado de modo que sus dos hojas de corte puedan actuar como una hoja cortante única, el dispositivo puede, por una parte, ser utilizado de manera similar a la de un elemento convencional para el corte de porciones de pastel y, por otra parte, para la sujeción del artículo en cuestión entre las dos propias piezas constitutivas de las citadas hojas. Así, pues es posible con un solo y mismo dispositivo llevar a cabo todas las operaciones de corte, de sujeción y de desplazamiento necesarias para artículos de tipo muy diferente.

Otras características y ventajas del dispositivo según la presente invención se describen más adelante.

Descripción sucinta de los dibujos. Con respecto a los

dibujos que se acompañan, sigue a continuación una descripción exacta de las formas de llevar a la práctica la invención, citadas como ejemplos, en la cual:

5. La Figura 1 es una vista lateral del dispositivo según la presente invención;

La Figura 2 es una vista en planta del mismo dispositivo;

La Figura 3 es una vista en detalle que ilustra una bisagra que se incluye en el dispositivo.

10. Las Figuras 4 y 5 son unas vistas lateral y en planta, respectivamente, que ilustran una realización alternativa de la bisagra utilizada;

15. Las Figuras 6 y 7 son unas vistas lateral y en planta, respectivamente, de una realización alternativa adicional de la aludida bisagra; y

La Figura 8 es una vista en perspectiva que ilustra el dispositivo en su actuación.

20. Descripción detallada de las realizaciones prácticas preferentes. El dispositivo según la presente invención se describirá a continuación referido especialmente a la sujeción y manipulación de artículos con una conformación substancialmente en sector cilíndrico, en forma de porciones de pastel.

25. El dispositivo comprende dos piezas constitutivas de las hojas 1, 2 y una empuñadura situada en uno de los extremos de las mismas, designada en general con 3. Las dos piezas componentes de las hojas 1 y 2 están conectadas articuladamente entre sí por medio de una bisagra 4, situada en aquel extremo

de las piezas que forman las hojas 1 y 2 opuesto a la empuñadura 3. Esta empuñadura 3 y la bisagra 4 se encuentran, en la realización práctica que sirve de ejemplo, situadas en las extremidades diametralmente opuestas del dispositivo, el cual

5. se representa aquí con una longitud relativamente grande, pero que, en la práctica, podría ser substancialmente más corto y más ancho.

Las piezas que integran las hojas 1 y 2 pueden pivotar alrededor de la bisagra 4 en dirección la una hacia la otra hasta una posición (Figura 1) en la que las mismas quedan ambas juntas o una frente a la otra en una posición substancialmente paralela. Como se desprende de la Figura 1, la idea es que las piezas que constituyen las hojas 1 y 2 formen, en esta posición una estructura totalmente plana y similar a una chapa relativamente delgada. En el ejemplo, las piezas 1 y 2 que forman las mencionadas hojas incluyen unas inflexiones 5 en las proximidades de la empuñadura, pero está previsto que las mismas estén situadas fuera de las porciones de las hojas 1 y 2 que normalmente entran en contacto con los trozos de pastel. La bisagra 4 está prevista de manera que presente un eje de giro geométrico que se extiende substancialmente perpendicular a la dirección longitudinal del dispositivo y paralelo al plano de las piezas que componen las hojas 1 y 2.

Es preferible que las piezas constitutivas de las hojas 1 y 2 posean un filo cortante 7 a lo largo de, por lo menos, uno de sus bordes (véase el borde 6 en la Figura 2), siendo posible que dicho filo cortante sea de tipo dentado.

Se prevé entonces que los filos 7 de las dos piezas u hojas 1 y 2 estén diseñados de modo que los mismos actúan conjuntamente para formar un único filo principal de corte cuando las dos piezas u hojas 1 y 2 se hacen pivotar la una hacia la

5. otra. Cuando dichas piezas pivotan la una hacia la otra hasta la posición que aparece en la Figura 1, puede hacerse uso del dispositivo de una manera convencional para cortar, por ejemplo, un trozo de un pastel.

La empuñadura está compuesta, en este ejemplo, por

10. dos elementos de asido 8 y 9, uno de los cuales va dispuesto en la pieza que forma la hoja 1, mientras, que el otro, el 9, lo está en la pieza que integra la hoja 2. Estos elementos de asido 8 y 9 pueden ser accionados cada uno de ellos como una empuñadura por separado cuando las piezas u hojas 1 y 2 se

15. hacen girar apartando la una de otra (Figura 8). Por otra parte, los elementos de asido 8 y 9 están diseñados de manera tal que determinan los dos juntos una empuñadura única, la cual puede sujetarse con una sola mano cuando las piezas constitutivas de las hojas 1 y 2 se hacen pivotar la una hacia la

20. otra hasta la posición que aparece representada en las Figuras 1 y 2. Tal como se desprende de la Figura 8, las superficies 10 de los elementos de asido 8 y 9 - las cuales están encaradas la una a la otra - pueden, en la práctica, ser planas para permitir que queden estrechamente aplicadas la

25. una contra la otra de modo análogo a como quedan adosadas las piezas u hojas 1 y 2.

El dispositivo cuenta con un medio 11 para mantener juntas las referidas piezas u hojas 1 y 2 en la posición de adosadas la una contra la otra. Dicho medio de retención podría estar dispuesto para que funcionara sobre una base magnética. Como alternativa, tal medio de retención podría estar diseñado para actuar con ayuda de un sistema de acoplamiento mecánico. Este medio de retención mecánico podría, a título de ejemplo, consistir en un elemento de bloqueo a presión que pudiera quedar liberado por la acción de una determinada fuerza en dirección contraria o bien por un sistema de cierre que pudiera abrirse aflojando algún tipo de conexión de cierre. Es conveniente disponer el medio de retención 11 en la zona de la empuñadura 3, preferiblemente de manera que una parte del mismo vaya dispuesta en el elemento de asido 8 y la otra, en el elemento 9, de manera que ambas partes actúen a la vez manteniendo juntos y reteniendo a los dos elementos de asido cuando los mismos se desplazan el uno hacia el otro.

A los efectos de conseguir que las piezas u hojas 1 y 2 queden relativamente cerca la una de la otra en la posición adosada según la Figura 1, resulta recomendable diseñar las aludidas piezas de manera tal que las mismas, aparte de la zona correspondiente a la bisagra 4, no se deformen realmente durante la utilización normal del dispositivo. La forma plana de las piezas que determinan las hojas 1 y 2 deberá, por tanto, llegar tan lejos como sea posible.

Sería factible estructurar la bisagra a base de una parte 12 de un material flexible. Esta parte 12 debería permitir que las piezas u hojas 1 y 2 pivotaran la una hacia la otra y

- también separarse mutuamente por la deformación elástica del material de aquella parte 12. Resulta entonces preferible que las piezas u hojas 1 y 2 se fabriquen de una única pieza y que la parte 12 de material flexible forme una transición
5. entre la pieza que constituye la hoja 1 y la que determina la hoja 2. La parte 12 constituirá, por tanto, una desviación de substancialmente 180 grados de la pieza que integra las hojas 1 y 2. La disposición puede entonces ser tal que la elasticidad de la parte 12 tienda a actuar sobre las piezas
10. u hojas 1 y 2 para que pivoten en la dirección de acercamiento mutuo hasta la posición correspondiente a la Figura 1. A los efectos de mover las piezas u hojas 1 y 2, así como los elementos de asido 8 y 9, en la dirección en la que se alejan una de otra, será necesario ejercer una fuerza de separación. Sería
15. entonces preferible el aplicar unos estribos de sujeción 13 en los elementos de asido 8 y 9 que pudieran sujetarse entre el pulgar y uno de los restantes dedos de la mano y que se situarían en los laterales de los elementos de asido 8 y 9 opuestos a los de encaramiento de ambos elementos.
20. De acuerdo con una realización práctica alternativa, la parte 12 de material flexible podría, por el contrario, estar dispuesta de manera tal que tuviera tendencia a actuar sobre las piezas constitutivas de las hojas 1 y 2 para mantenerlas en una posición (Figura 3) en la que quedan separadas una de la otra. Para obtener la posición que aparece en la
25. Figura 1, sería necesario entonces actuar con las manos sobre las piezas de asido 8 y 9, acercándolas una a la otra.

La pieza que forma las hojas 1 y 2 y la porción de material flexible 12 puede estar constituidas tanto de metal como de plástico.

5. En las figuras 4 y 5 se ilustra una realización práctica en la que la bisagra 4A está formada no por una parte de un material flexible sino, en vez de ello, por una parte de la hoja 1, doblada para determinar un ojete 14, que rodea una parte de la otra hoja 2. En todo caso y para esta realización práctica, si se desea obtener la tendencia de las piezas constitutivas de las hojas 1 y 2 a acercarse o separarse la una con respecto a la otra, se requerirá la disposición de uno o de varios sistemas de resorte del tipo ya conocido "per se".

10. En la realización práctica que se muestra en las Figuras 6 y 7, la bisagra 4B está compuesta por una pieza 15, la cual conecta las hojas 1 y 2, de manera que la pieza 15 queda acoplada articuladamente a cada una de dichas hojas.

20. Al hacer uso del dispositivo de conformidad con la presente invención, el mismo puede utilizarse en la posición de la Figura 1, como un dispositivo de corte de tipo convencional, para cortar una porción de pastel en forma de sector cilíndrico, señalada en la Figura 8 con el número 16, de un pastel que también tiene forma cilíndrica. Una vez que el corte ha quedado completado, el usuario puede, desplazando los elementos de asido 25. 8 y 9 para separarlos uno del otro y sujetando uno de tales elementos con una mano y el otro elemento con la otra mano, aplicar el dispositivo alrededor de la porción de pastel 16, de modo que se obtenga la posición que muestra la Figura 8.

El usuario ha de procurar para ello que el espacio entre las piezas de las hojas 1 y 2 sea de una dimensión que se corresponda con la de la porción de pastel. Además, las hojas 1 y 2 deberán, desde luego, ser introducidas en los cortes anteriormente realizados al mismo tiempo que la bisagra se coloca en la punta de la porción de pastel 16. Cuando esta porción de pastel 16 tenga que levantarse a continuación para separarla del pastel, el usuario aplicará sobre los elementos de asido 8 y 9 una fuerza tal que las piezas u hojas 1 y 2 se moveran la una hacia la otra en un grado suficiente para mantener una sujeción segura de la porción de pastel 16 situadas entre las hojas 1 y 2. El usuario puede entonces con toda seguridad levantar la porción de pastel y colocar la misma sobre un plato, sin ningún riesgo de que aquélla pueda caerse involuntariamente durante la operación de su desplazamiento. El acoplamiento entre las grandes superficies de las piezas u hojas 1 y 2 y las zonas laterales de la porción de pastel es el que da lugar a que se requiera un accionamiento relativamente pequeño de las hojas en la dirección de la una hacia la otra para conseguir una sujeción segura de la porción de pastel.

En lo que antecede se ha descrito con detalle la manera como se utiliza el dispositivo en relación con los pasteles. Resulta obvio, sin embargo, que el dispositivo puede ser también empleado para la sujeción y la manipulación, así como también posiblemente para el cortado de otros artículos en forma de sector cilíndrico que no sean porciones de pastel.

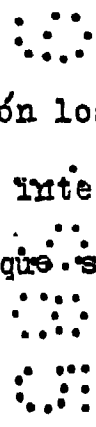
Aun cuando el dispositivo está principalmente diseñado

para artículos en sector cilíndrico, el mismo puede también ser utilizado para artículos que presenten otras formas. Sin embargo, se obtienen unas ventajas especiales cuando los artículos tienen una forma que se va estrechando.

5. En una realización práctica preferente de la presente invención, la pieza que constituye la hoja 2 del dispositivo (Figuras 1 y 2) podría estar dotada de un reborde 17 estampado hacia abajo para hacer que el dispositivo pueda actuar como un aplanador para el queso o similar. Al estampar en dirección

10. hacia abajo tal reborde 17 se obtiene un orificio o ranura 18 en la pieza que compone la hoja 2, disponiéndose de manera adecuada otro orificio o ranura 19 en la pieza de la hoja 1, de modo que dichos orificios o ranuras permitan el paso a través de los mismos de la loncha cortada plana.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran el dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.



N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de

Utilidad:

5. 1ª.- Dispositivo para la sujeción y manipulación de artículos, preferentemente artículos en forma de sector cilíndrico por lo general, tales como trozos de pastel, que comprende dos piezas de hoja cortante (1, 2) y una empuñadura (3) situada en uno de los extremos de las mismas, estando dichas piezas (1, 2) conectadas la una a la otra de forma articulada por medio de una bisagra (4) situada en aquel extremo de las aludidas piezas opuesto a la empuñadura (3) para permitir la sujeción del artículo en cuestión entre las dos, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que las piezas de hoja cortante (1, 2) pueden pivotar la una en dirección hacia la otra sin obstrucción alguna por parte de la empuñadura u otros componentes del dispositivo hasta una posición en la que tales piezas quedan en estrecha proximidad la una con respecto a la otra, en una disposición substancialmente paralela que les permite actuar conjuntamente de modo tal que las mismas obren como una hoja de corte única.

25. 2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que las piezas que componen las hojas (1, 2) están dispuestas con un filo cortante (7) por lo menos a lo largo de uno de sus bordes (6) y de que dichos filos cortantes (7) están constituidos de modo tal que actúen de manera conjunta para determinar un único filo de corte principal

cuando las piezas que integran las aludidas hojas han pivotado adosándose la una contra la otra.

5. 3^a.- Dispositivo según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la empuñadura está formada por dos elementos de asido (8, 9), los cuales van dispuestos sobre las dos piezas constitutivas de las hojas (1, 2), siendo cada uno de ellos susceptible de ser manejado con una sola mano a modo de asidero por separado cuando las piezas integran las hojas se hacen pivotar separándolas la una de 10. la otra y determinando conjuntamente, por otra parte, aquellos mismos elementos una única empuñadura que puede ser asida con una sola mano cuando las piezas que forman las aludidas hojas se hacen girar adosando la una a la otra.

15. 4^a.- Dispositivo según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el dispositivo va dotado de un medio adecuado (11) para la retención conjunta de las piezas que integran las hojas (1, 2) en la posición en que se las ha hecho pivotar acercánolas entre sí y adosándolas la una a la otra.

20. 5^a.- Dispositivo según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la bisagra (4) está formada por una porción 12 de material flexible.

25.- 6^a.- Dispositivo según la reivindicación 5, que se caracteriza por el hecho de que las piezas constitutivas de las hojas (1, 2) están constituidas por una única pieza y porque la porción 12 de material flexible forma una transición entre aquellas piezas u hojas.

7^a.- Dispositivo según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de preverse una disposición para el accionamiento de las hojas (1, 2) en dirección la una hacia la otra o para una posición en la que las mismas se hacen pivotar separándolas la una de la otra.

8^a.- Dispositivo según las reivindicaciones 5 y 7, que se caracteriza por el hecho de que la disposición de accionamiento está constituida por la porción (12) de material flexible.

9^a.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 3, que se caracteriza por el hecho de que cada una de las piezas constitutivas de las hojas (1, 2) presenta una doblez (5) en las proximidades de los elementos de asido (8, 9), pero fuera de las zonas de las mismas que normalmente entra en contacto con el artículo, de manera que la empuñadura queda desplazada separándose del plano en el cual están situadas las piezas que determinan las hojas en la posición en que tales piezas se encuentran una junto a otra, y porque las porciones (20), que se prolongan oblicuamente desde dichos dobleces en dirección hacia los elementos de asido de las hojas están colocados en estrecha vecindad entre sí y en situación paralela, cuando las piezas referidas u hojas pivotan una hacia la otra.

10^a.- Dispositivo según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que una de las piezas constitutivas de las hojas (2) presenta un filo plano (17) para hacer que el dispositivo pueda actuar como un aplanador para queso o similar, hallándose formado un primer orificio (18) en la hoja (2) que presenta el filo plano, la cual está en conexión con este último y porque aparece un orificio adicional (19) en la otra

hoja (1), permitiendo dichos dos orificios enfrentados el paso a través de los mismos de la loncha cortada por aquel filo plano.

11ª.- DISPOSITIVO PARA LA SUJECION Y MANIPULACION DE ARTICULOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de quince páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 5 Septiembre 1.985

P.A.



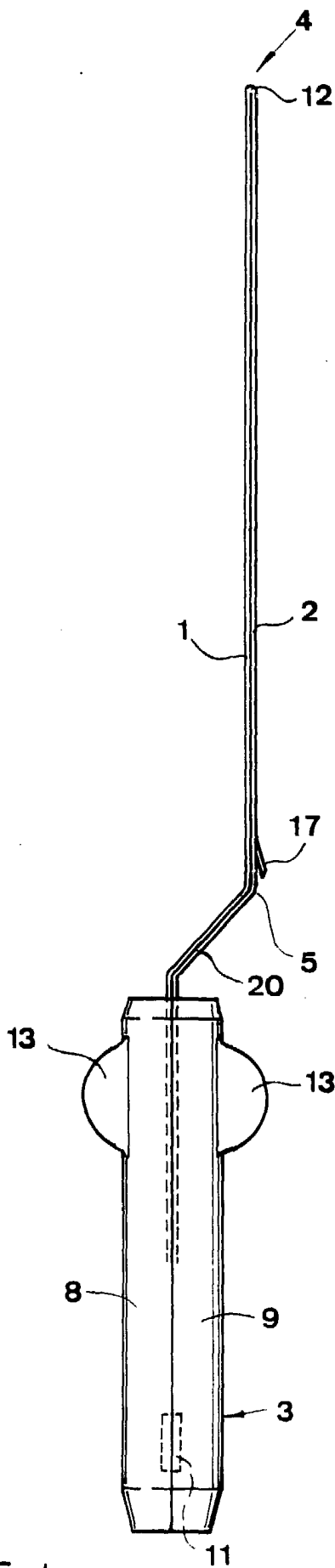


FIG 1

Escalera variable

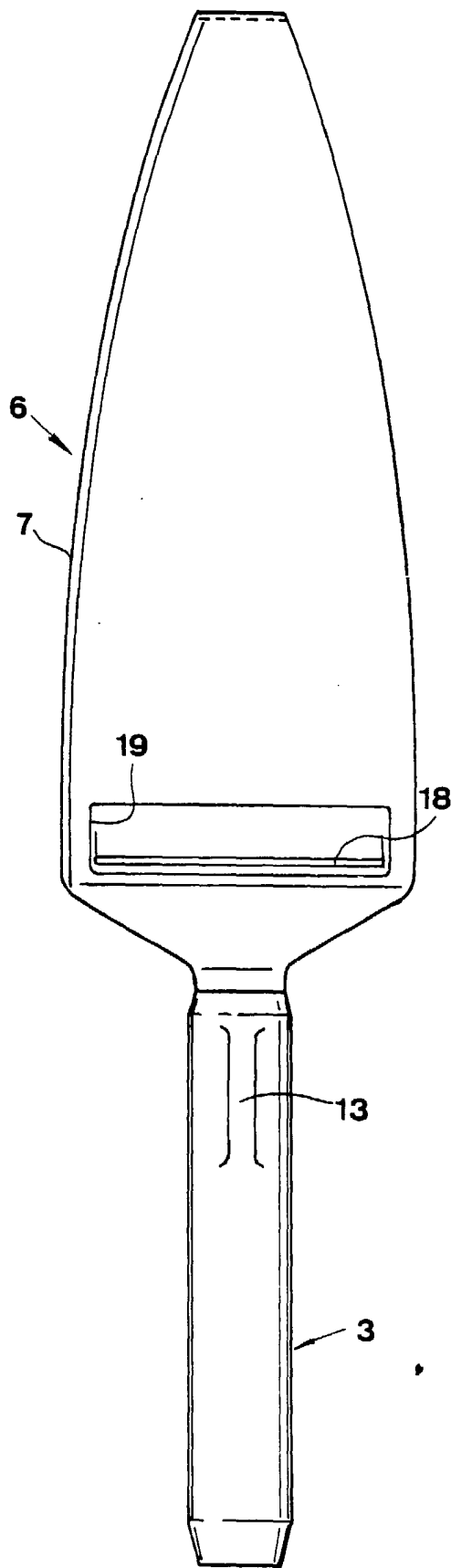


FIG 2

Barcelona, 5 Seembre. 1985
D.A.



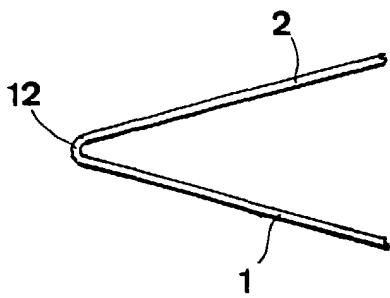


FIG 3

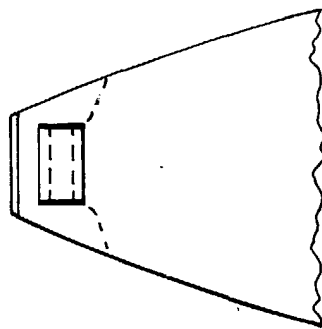


FIG 4

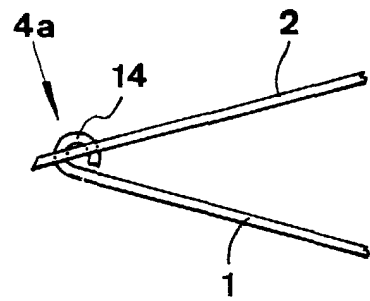


FIG 5

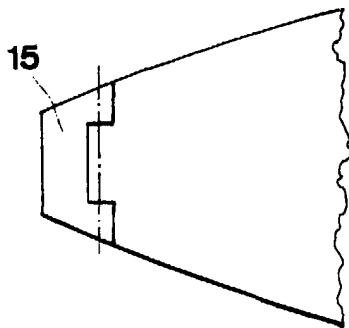


FIG 6

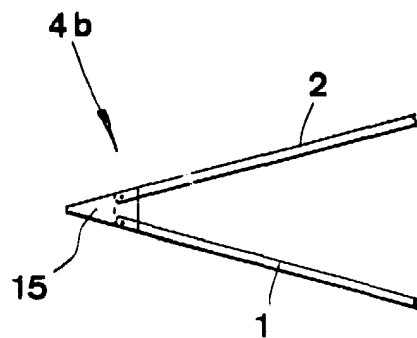


FIG 7

Barcelona, 5 Sepbre. 1985
D.A.

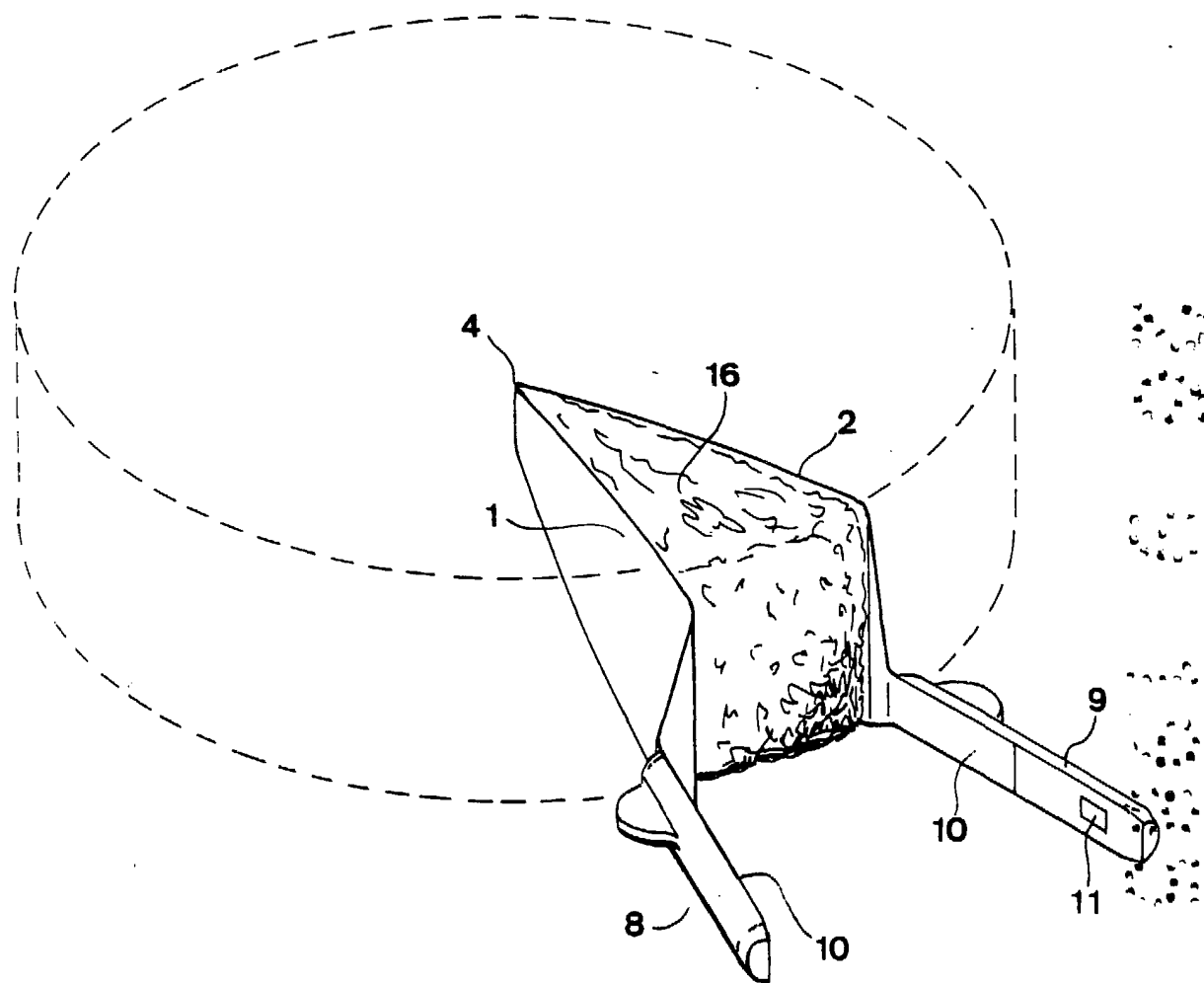


FIG 8

Barcelona, 5 Sepbre. 1985
P.A.

Escala variable